

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Petróleos Mexicanos ("**PEMEX**") informa del siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En cumplimiento de lo previsto en la Cláusula 2 del Acuerdo de Accionistas celebrado con Sacyr Vallehermoso, S.A. el pasado día 29 de agosto, PEMEX ha adquirido, a través de su filial P.M.I. Holdings, B.V., un total de 56.377.090 acciones de Repsol YPF, S.A., representativas de un 4,62% del capital de dicha sociedad. La citada adquisición se ha efectuado mediante compras en mercado y a través de operaciones con diversas entidades entre las que se encuentran HSBC, Credit Agricole CIB, Natixis y Grupo Financiero Inbursa. El asesor financiero de esta transacción ha sido Credit Agricole CIB.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Madrid, a 2 de septiembre de 2011.

---

D. José Manuel Carrera Panizzo  
Petróleos Mexicanos